

REPÚBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

ANT: Bases de Licitación obra pública fiscal
“Centro Metropolitano de Vehículos
Retirados de Circulación”.

SANTIAGO, 14 OCT 2009

DE : SRA. DIRECTORA GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

CIRCULAR ACLARATORIA N° 10

De acuerdo a lo establecido en el artículo 1.3.4 de las Bases de Licitación de la concesión denominada “Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación”, la Directora General de Obras Públicas emite la presente Circular Aclaratoria, que incorpora las siguientes rectificaciones a las Bases.

I. RECTIFICACIONES

I.1 BASES ADMINISTRATIVAS

1. En **1.5.1 APERTURA DE LAS OFERTAS**, enmendado anteriormente por las Circulares Aclaratorias N°1, N°2, N°3, N°4, N°6, N°7, N°8 y N°9, se reemplaza el primer párrafo del artículo por el siguiente:

“Las Ofertas serán recibidas en acto público por la Comisión de Apertura el día **04 de noviembre** de 2009 a las 12:00 horas en el Auditorium del Ministerio de Obras Públicas, ubicado en calle Morandé N° 71, tercer piso, de la ciudad de Santiago.”

2. En **1.5.3 APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS**, enmendado anteriormente por las Circulares Aclaratorias N°1, N°2, N°3, N°4, N°6, N°7, N°8 y N°9, se reemplaza el primer párrafo del artículo por el siguiente:

“La apertura de las Ofertas Económicas se realizará el día **02 de diciembre** de 2009 a las 12:00 horas en el Auditorium del Ministerio de Obras Públicas, ubicado en calle Morandé N° 71, tercer piso, de la ciudad de Santiago. La Comisión de Apertura estará formada de la misma forma indicada en el artículo 1.5.1 de las presentes Bases de Licitación.”

Saluda atentamente a usted,

RTC/RAC/LVM/POB/RCT

Distribución:

- Custodia Santiago S.A., Camino Lonquén N° 13070, San Bernardo.
- Jorge Quiroz C. y Consultores Asociados S.A., Monjitas N° 392 – of. 2101, piso 21, Santiago.
- Besalco Concesiones S.A., Ebro N° 2705, Las Condes.
- Empresa Constructora Macar S.A., Av. Grecia N° 8339, Peñalolén.
- Constructora Belfi S.A., Puerta del Sol N° 55, piso 3, Las Condes.
- Remavesa S.A., Aníbal Zañartu N° 2601, Renca.
- Comsa de Chile S.A., Puerta del Sol N° 55, of. 82, Las Condes.
- Comercial SVS Ltda., Parinacota N° 250, Parque Industrial Vespucio Oeste, Quilicura.
- Azvi Chile S.A.(Agencia en Chile), Av. Vitacura N° 2771, of. 405-A, Las Condes.
- Concesiones Con-Pax S.A., Palacio Riesco 4583, Huechuraba.
- Claudio Figari Sepúlveda, Luis Carrera N° 2200 – Depto. 101-B, Vitacura.
- Agencias Universales S.A., Av. Andrés Bello N° 2687, piso 15, Las Condes.
- Constructora Valko S.A., Vespucio Norte N° 2880, of. 1004, Conchalí.
- SGS Chile Ltda., Ignacio Valdivieso N° 2409, San Joaquín.
- Inacoch Instituto Nacional de Conductores de Chile, San Pablo N° 1910, Santiago.
- Movimaq S.A., Av. Yungay N° 0515, La Granja.
- Inversiones y Servicios INSER S.A., Santa Margarita N° 0841, San Bernardo.
- Inmobiliaria E Inversiones Schiappacasse S.A., Camino Lonquén N° 13070, San Bernardo.
- CONPAX Concesiones S.A., Palacio Riesco 4583, Huechuraba.
- IAB Inmobiliaria S.A., Av. Las Condes 13305, Las Condes.
- Estacionamientos Central Parking System Chile Ltda., La Concepción 266 of. 101, Providencia.
- División de Desarrollo y Licitación de Proyectos
- Unidad Jurídica de Proyectos
- Unidad de Licitación de Proyectos
- Oficina de Partes DGOP

Proceso N° 3322274


SONIA TSCHORNE BERESTESKY
 Arquitecto
 Directora General de Obras Públicas

